

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES (PMP)

**MES DE MAYO
AÑO 2022**

Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera

La aprobación del Real Decreto 1040/2017 implica que en el cálculo del PMP, tanto el número de días de pago, como el número de días pendientes de pago, empiezan a computarse desde la fecha de aprobación de la certificación mensual de obra, desde la fecha de aprobación de los documentos que acrediten la conformidad con los bienes entregados o servicios prestados, o desde la fecha de entrada de la factura en el registro administrativo, según conste en el registro contable de facturas o sistema equivalente, y no desde los 30 días posteriores a la fecha de registro administrativo, como era hasta el mes de marzo de 2018.

	En días
PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES (PMP)*	
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	36,92

*Entidades que no han remitido sus datos a tiempo para la elaboración del informe:

FUNDACIÓN ANDREA PRADER

02-50-011-H-H-000

**PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES (PMP)
DETALLE POR ENTIDADES
MES DE MAYO
AÑO 2022**

Código inventario de entes	ENTIDADES ordenadas por orden alfabético*	RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	En días
				PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES (PMP)
02-00-000-B-B-000	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	32,98	35,54	34,45
02-00-000-B-U-013	AGENCIA DE CALIDAD Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA DE ARAGÓN	8,08	19,32	12,62
02-00-015-C-C-000	AGRUPACIÓN EUROPEA DE COOPERACIÓN TERRITORIAL "PIRINEOS-PYRENEES"	0,00	28,85	1,34
02-00-000-B-P-002	ARAGÓN EXTERIOR, S.A.U.	12,63	17,05	14,17
02-00-000-B-P-014	ARAGÓN PLATAFORMA LOGÍSTICA, S.A.U.	23,46	14,10	16,69
02-00-000-B-U-004	ARAGONESA DE SERVICIOS TELEMÁTICOS (AST)	13,23	14,74	13,65
02-00-000-B-P-011	CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN ARAGÓN, S.A. (CEEIARAGÓN, S.A.)	45,06	27,79	37,16
02-00-000-B-P-019	CIUDAD DEL MOTOR DE ARAGÓN, S.A.	13,36	116,94	107,19
02-00-000-B-U-008	CONSEJO ARAGÓNÉS DE LAS PERSONAS MAYORES (COAPEMA)	1,99	0,00	1,99
50-00-017-C-C-000	CONSORCIO CAMPUS IBERUS	10,46	0,00	8,01
50-00-002-C-C-000	CONSORCIO COMUNIDAD DE TRABAJO DE LOS PIRINEOS	3,76	0,00	3,76
02-00-006-C-C-000	CONSORCIO DE LA AGRUPACIÓN Nº 1 HUESCA	9,62	1,00	8,90
02-00-007-C-C-000	CONSORCIO DE TRANSPORTES DEL ÁREA DE ZARAGOZA	0,00	0,00	0,00
02-00-008-C-C-000	CONSORCIO DEL AERÓDROMO / AEROPUERTO DE TERUEL	14,69	11,04	14,52
02-00-009-C-C-000	CONSORCIO PATRIMONIO IBÉRICO DE ARAGÓN	2,00	18,65	18,09
02-50-007-C-C-000	CONSORCIO URBANÍSTICO DE CANFRANC 2000	0,00	0,00	0,00
02-00-000-B-U-011	CORPORACIÓN ARAGONESA DE RADIO Y TELEVISIÓN	28,66	7,93	20,92
02-00-000-B-P-036	CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.U.	6,77	6,32	6,58
02-00-000-B-U-007	CTRO. IN. Y TECNOLOGÍA AGROALIMENTARIA DE ARAGÓN (CITA)	22,66	70,90	45,58
02-00-000-B-U-010	ENTIDAD PÚBLICA ARAGONESA DEL BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS	46,81	20,99	35,80
02-00-000-B-P-042	EXPO ZARAGOZA EMPRESARIAL S.A.	11,53	19,35	12,44
02-50-021-H-H-000	F. AGENCIA ARAGONESA PARA LA INV. Y DESARROLLO (ARAIID)	21,33	4,84	15,82
02-50-025-H-H-000	FUNDACIÓN ARAGONESA COLECCIÓN CIRCA XX PILAR CITOLER	0,00	0,00	0,00
02-00-014-H-H-000	FUNDACIÓN BEULAS	9,91	104,68	43,32
02-44-010-H-H-000	FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS DE FÍSICA DEL COSMOS DE ARAGÓN	35,75	25,89	32,18
02-50-010-H-H-000	FUNDACIÓN CONJUNTO PALEONTOLÓGICO DE TERUEL	6,86	0,00	6,86
02-00-004-H-H-000	FUNDACIÓN DE DESARROLLO DE LA COMARCA DE CAMPO DE DAROCA	0,41	0,00	0,41
02-44-011-H-H-000	FUNDACIÓN DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE ALBARRACÍN	0,01	0,00	0,01
02-50-009-H-H-000	FUNDACIÓN EMPRENDE EN ARAGÓN	8,97	4,38	6,76
02-00-003-H-H-000	FUNDACIÓN GOYA EN ARAGÓN	24,00	6,00	22,84
02-50-024-H-H-000	FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA ARAGÓN	27,76	18,62	23,55
02-22-007-H-H-000	FUNDACIÓN MONTAÑANA MEDIEVAL	0,00	0,00	0,00
02-44-012-H-H-000	FUNDACIÓN MOTO ENGINEERING FOUNDATION	29,53	12,18	21,86
02-00-001-H-H-000	FUNDACIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA AGROALIMENTARIA DE ARAGÓN (FITA)	12,74	0,17	11,24
02-44-013-H-H-000	FUNDACIÓN SANTA MARÍA DE ALBARRACÍN	45,73	25,30	35,83
02-50-020-H-H-000	FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN	0,00	0,00	0,00
02-00-012-H-H-000	FUNDACIÓN TRANSPIRENAICA - TRAVESIA CENTRAL DEL PIRINEO	5,50	18,00	6,97
02-00-006-H-H-000	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO GARGALLO	0,00	0,00	0,00
02-50-019-H-H-000	FUNDACIÓN ZARAGOZA LOGISTICS CENTER	15,96	21,74	18,23
02-00-000-X-P-036	GESTIÓN DE RESIDUOS DE HUESCA, S.A. (GRHUSA)	9,50	24,79	18,49
02-00-000-B-P-013	INMUEBLES G.T.F., S.L.U.	0,00	0,00	0,00
02-00-002-N-N-000	INSTITUCIÓN FERIAL DE CALAMOCHA	6,75	10,66	7,60
02-00-000-B-U-006	INSTITUTO ARAGÓNÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD (IACS)	10,38	34,01	16,95
02-00-000-B-O-004	INSTITUTO ARAGÓNÉS DE EMPLEO	16,19	9,56	12,54
02-00-000-B-U-001	INSTITUTO ARAGÓNÉS DE FOMENTO (IAF)	25,77	11,90	21,03
02-00-000-B-U-009	INSTITUTO ARAGÓNÉS DE GESTIÓN AMBIENTAL (INAGA)	22,86	25,07	24,13
02-00-000-B-O-005	INSTITUTO ARAGÓNÉS DE LA JUVENTUD	30,47	6,79	26,89
02-00-000-B-O-002	INSTITUTO ARAGÓNÉS DE LA MUJER	31,67	33,29	32,70
02-00-000-B-O-003	INSTITUTO ARAGÓNÉS DE SERVICIOS SOCIALES	30,41	31,42	31,03
02-00-000-B-U-005	INSTITUTO ARAGÓNÉS DEL AGUA	21,91	4,59	12,70
02-00-000-B-U-002	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN	11,21	6,27	9,89
02-00-000-B-P-031	PARQUE TECNOLÓGICO DEL MOTOR DE ARAGÓN S.A.	36,77	80,56	50,74
02-00-000-B-P-021	PARQUE TECNOLÓGICO WALQA, S.A.	21,80	6,32	13,84
02-00-000-B-P-034	PLAZA DESARROLLOS LOGÍSTICOS, S.L. (PDL)	16,93	0,00	16,93
02-00-000-B-P-046	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES AEROPORTUARIAS, S.L.U.	12,00	35,98	35,92
02-00-000-B-P-027	RADIO AUTÓNOMICA DE ARAGÓN, S.A.U.	37,96	20,89	31,45
02-00-000-B-P-035	S. PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ARAGÓN, S.A. (SODIAR)	2,16	0,00	2,16
02-00-000-B-O-001	SERVICIO ARAGÓNÉS DE SALUD	15,85	48,83	38,80
02-00-000-B-P-048	SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTIÓN AGROAMBIENTAL (SARGA)	36,11	20,82	28,61
02-00-000-B-P-017	SOCIEDAD DE PROMOCIÓN Y GESTIÓN DEL TURISMO ARAGÓNÉS, S.L.	55,21	14,98	47,10
02-00-000-B-P-033	SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CALAMOCHA, S.A.	27,70	21,00	27,66
02-00-000-X-P-023	SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE TERUEL, S.A.	7,91	9,34	8,39
02-00-000-B-P-020	SUELO Y VIVIENDA DE ARAGÓN, S.L.	24,15	6,39	21,53
02-00-000-B-P-028	TELEVISIÓN AUTÓNOMICA DE ARAGÓN, S.A.U.	49,42	17,53	30,42
02-00-000-B-W-001	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	20,91	36,01	25,43

Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

La aprobación del Real Decreto 1040/2017 implica que en el cálculo del PMP, tanto el número de días de pago, como el número de días pendientes de pago, empiezan a computarse desde la fecha de aprobación de la certificación mensual de obra, desde la fecha de aprobación de los documentos que acrediten la conformidad con los bienes entregados o servicios prestados, o desde la fecha de entrada de la factura en el registro administrativo, según conste en el registro contable de facturas o sistema equivalente, y no desde los 30 días posteriores a la fecha de registro administrativo, como era hasta el mes de marzo de 2018.

*Entidades que no han remitido sus datos a tiempo para la elaboración del informe:

02-50-011-H-H-000 FUNDACIÓN ANDREA PRADER